

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 555/2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 15 de abril del 2009

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 555/2009-AG-PEBPT-DE**, de fecha 15 de abril del 2009, la misma que resuelve:

**Artículo Primero:** APROBAR las Bases Integradas del Proceso de Selección - Licitación Pública N° 001/2009-INADE-PEBPT-8701 para la ejecución de la obra "Defensas Ribereñas del río Zarumilla" de conformidad con el Pronunciamiento N° 062-2009/DTN, para lo cual el Comité Especial deberá iniciar las acciones necesarias con la finalidad de publicar la misma en el SEACE y continuar con el referido Proceso; por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**Artículo Segundo:** NOTIFICAR el presente acto administrativo a los miembros del Comité Especial y Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.



RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION INFRAESTRUCTURA	16/04/09	09:40 am	
OFICINA ASESORIA JURIDICA	16 ABR. 2009	11:01	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	16 ABR 2009	2:49 pm	
ING. FRANCISCO ESCOBAR FEIJOO PRESIDENTE COMITÉ ESPECIAL	16/04/2009	9:00	
ING. RICARDO NOBLECILLA REYES MIEMBRO TITULAR	16/04/2009	9:00	
ECON. RICARDO SAAVEDRA PIZARRO MIEMBRO TITULAR	16/04/2009	12:44 am	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO-TUMBES



**Resolución Directoral N° 555/2009-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 15 ABR 2009

**VISTO:**

Informe N° 009/2009-AG-PEBPT-COMITÉ ESPECIAL-P del 14 de abril del 2009; Informe N° 010/2009-AG-PEBPT-COMITÉ ESPECIAL-P del 14 de abril del 2009; Oficio N° 065-2009/DTN del 07 de abril del 2009; Resolución Directoral N° 529/2009-INADE-PEBPT-8701 del 26 de febrero del 2009; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 529/2009-INADE-PEBPT-8701 del 26 de febrero del 2009 se aprueban las Bases del Proceso de Selección – Licitación Pública N° 001/2009-INADE-PEBPT-8701 para la ejecución de la Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla" con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/52'929,378.18 (Cincuenta y dos millones novecientos veintinueve mil trescientos setenta y ocho con 18/100 nuevos soles) incluido IGV y un plazo de ejecución de 360 días calendarios, iniciándose el proceso respectivo el 26 de marzo del 2009.

Que, con Oficio N° 065-2009/DTN del 07 de abril del 2009 el Director Técnico Normativo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) remite el Pronunciamiento N° 062-2009/DTN respecto de la solicitud de elevación de las Bases incoada por el postor Obras de Ingeniería SA (OBRAINSA), en la cual, entre otros, advierte al Comité Especial que deberá tener en consideración las observaciones formuladas tanto por OBRAINSA como por el OSCE con la finalidad de efectuar las modificaciones a las Bases del proceso de selección, asimismo, el Comité Especial deberá incorporar al texto original de las Bases todas las correcciones, precisiones y/o modificaciones dispuestas en el pliego de absolución de consultas y en el pliego de absolución de observaciones.

Que, con Informe N° 009/2009-AG-PEBPT-COMITÉ ESPECIAL-P del 14 de abril del 2009 el Presidente del Comité Especial advierte que se ha realizado modificaciones en el Calendario del Proceso de Selección sin contar con el consentimiento de los miembros del Comité Especial, manifestando que dichas modificaciones son contrarias a lo indicado por el OSCE en el Pronunciamiento que se describe en el considerando anterior.



## Resolución Directoral N° 555 /2009-AG-PEBPT-DE

Que, con Informe N° 010/2009-AG-PEBPT-COMITÉ ESPECIAL-P del 14 de abril del 2009 el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases Integradas con la finalidad de formalizar la etapa de Integración de Bases en el Proceso de Selección – Licitación Pública N° 001/2009-INADE-PEBPT-8701 para la ejecución de la Obra: “Defensas Ribereñas del río Zarumilla”.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 647-2007-AG publicada el 08 de noviembre del 2007, y con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

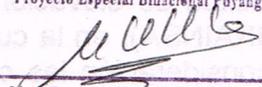
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases Integradas del Proceso de Selección – Licitación Pública N° 001/2009-INADE-PEBPT-8701 para la ejecución de la Obra: “Defensas Ribereñas del río Zarumilla” de conformidad con el Pronunciamiento N° 062-2009/DTN, para lo cual el Comité Especial deberá iniciar las acciones necesarias con la finalidad de publicar la misma en el SEACE y continuar con el referido Proceso; por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** el presente acto administrativo a los miembros del Comité Especial y Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

### Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

  
Ing<sup>o</sup> Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo  
Directora Ejecutiva